

TITULO: Cuatrecasas nombra consejero delegado y suma socios y Lobo de Rizzo, Guerrero Olivos y Prieto amplían equipos

Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
280220	2025-04-12	Lexlatin.com	Online	SP

Imagen 1/1

Cuatrecasas nombra consejero delegado y suma socios y Lobo de Rizzo, Guerrero Olivos y Prieto amplían equipos



La firma internacional también designa a Rafael Fontana como presidente no ejecutivo hasta el 31 de diciembre de este año y a Luis Pérez de Ayala como presidente no ejecutivo a partir del 1 de enero de 2026.
Foto de portada: 11632025
Escuchar el artículo desde aquí al reproducir:

Cuatrecasas anuncia cambios de alto nivel

La Junta general extraordinaria de socios de Cuatrecasas, celebrado en Barcelona el día 10 de abril, nombra a Javier Fontainebleu como consejero delegado, a Rafael Fontana lo designa presidente no ejecutivo hasta el 31 de diciembre de este año y a Luis Pérez de Ayala presidente no ejecutivo a partir del 1 de enero de 2026.

Con ellos también informó acerca de la promoción a socios de Alessandro Jones Capobianco, Aina Maragall y Tenia Ugaldé, de las áreas fiscal, público y finanzas y restructuring, respectivamente, en España, y el fichaje de Eduardo Pastor, de litigación - España, y Luis Viqueco, del área fiscal en México. Este último [postea](#) fue hecho el mes pasado.

También han sido elegidos cinco nuevos socios, cuya relevante trayectoria profesional, garantía de talento y excelencia en el servicio, contribuirá de modo significativo al crecimiento y desarrollo del Despacho en áreas y sectores de valor estratégico.

En un movimiento previo, Cuatrecasas anunció la incorporación de Diego Clera, quien anteriormente fue consejero de Cuel, Genta-Cuñill, Aiza y Enriquez, como socio del área de fiscalidad internacional en su oficina ubicada en la capital mexicana.

Con una carrera de más de 15 años, asesora y representa a empresas de diversos sectores económicos en controversias fiscales, auditorías, acuerdos concluyentes y trámites de devolución de impuestos. Se graduó de abogado en la Universidad Panamericana, donde también cursó una maestría en derecho fiscal.

Lobo de Rizzo se fortalece en Río de Janeiro

En menos de un mes, Lobo de Rizzo Advogados ha incorporado tres socios a su oficina de Río de Janeiro para reforzar sus áreas laboral y de infraestructura y energía. Se trata de Loan Reis, Bernardo Viana, João Pedro Assis y Thiago Luiz Silva.

Proveniente de Technip FMC y con carrera en firmas de abogados, Reis asiste a empresas del sector de petróleo y gas y trabaja en asuntos de derecho laboral y gestión de recursos humanos, incluyendo consultoría en relaciones laborales, negociación colectiva y litigios laborales. Es abogado por la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro y cuenta con una maestría en Código de Procedimiento Civil por la Universidad Católica Mendes.

Viana es experto en gestión de crisis, disputas estratégicas que involucran cuestiones reputacionales como casos de fraude y corrupción internacional, gobierno y compliance. Abogado por la Universidad Federal do Espírito Santo, tiene un LL.M. de la Universidad de Columbia. Es profesor de la Fundación Getúlio Vargas (FGV). Desde 2023 trabaja como socio en Vieira Rezende.

Con trayectoria en el sector corporativo, Assis tiene experiencia en las sectores de infraestructura y energía eólica (gestión y comercialización de energía, incluyendo la estructuración de proyectos de autoproducción, fusiones y adquisiciones, subastas y contratos regulados, procesos administrativos, implementación de plantas eólicas y fotovoltaicas, así como importación y exportación de electricidad), con fuerte foco en cuestiones regulatorias y transaccionales en Brasil y en el exterior. Obtuvo el título de abogado en la Universidad Católica de Salvador, tiene una maestría en derecho público por la FGV y un MBA en derecho empresarial por la misma casa de estudios. Hasta alcabre pasado y desde 2023 fue gerente legal de Bot Energy.

También proveniente de Vieira Rezende y especialista en el sector de petróleo y gas, Rodrigo bajo en carbono y energía eólica marina. Silva asiste a empresas en operaciones ferroviarias, estructuración de plantas termoeléctricas a gas con terminales de GNL, fusiones y adquisiciones de empresas proveedoras de servicios offshore, gasoductos y distribuidores de gas y financiamiento. Se graduó de abogado en la Universidad Federal de Río de Janeiro.

Guerrero Olivos refuerza el área de derecho público

La firma chilena Guerrero Olivos incorporó a su equipo de socios a Manuel Núñez Poblete.

Parte del área de derecho público y mercados regulados de la firma chilena, egresó como abogado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y es doctor en derecho por la Universidad de Santiago de Compostela.

Además, es profesor de derecho internacional público y derecho constitucional en su alma mater. Desde 2022 y hasta marzo de este año se desempeñó como ministro suplente del Tribunal Constitucional entre 2022 y 2025. También fue consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Ascenso en Prieto Abogados

También en Chile, Prieto Abogados nombró a María Jesús Becerra y Agustín Prado como directores de las áreas de derecho penal y de litigios y arbitrajes, respectivamente.

Asociada sénior desde 2024 y líder del área de derecho penal del trabajo desde entonces, Becerra también refuerza su práctica en compliance. Cuenta con trayectoria de más de una década en litigación penal como abogada querrelante y defensora y como asesora de empresas nacionales y multinacionales en prevención de delitos y de responsabilidad penal de las personas jurídicas. Egresó como abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y cursó un posgrado en crimen y justicia penal en la Universidad de Leiden.

Prado acumuló experiencia en resolución de conflictos y negociaciones extrajudiciales. Lidera el área de

derecho del consumo de Prieto, que incluye la prevención de contingencias legales, la intermediación en operaciones de servicios, seguridad de productos, retiro voluntario de productos, evaluación de riesgos, revisión de contratos de adhesión y cláusulas abusivas, entre otros. También se graduó en la PUC, en candidato a magistrado en derecho, con mención en derecho privado en la Universidad de Chile. Ingresó a la firma como asociado en 2019.